

**ESTADOS  
FINANCIEROS**  
Al 30 de junio  
**2023**

**BANCO  
UNION** S.A.  
El Banco de los Bolivianos

**SAFI  
UNION** S.A.  
Sociedad Administradora  
de Fondos de Inversión

**VALORES  
UNION** S.A.  
Agencia de Bolsa

**UNI  
BIENES** S.A.  
Seguros y Reaseguros Personales

**UNINIDA** S.A.  
Seguros y Reaseguros  
Personal

**ESTADOS  
FINANCIEROS**  
Al 30 de junio  
**2023**



**MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

Alejandro Marcelo Vega Arnez  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**  
Martín Adolfo Iturri Peters  
**PRIMER VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO**  
Pablo Guillermo Rossell Arce  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO**  
Norma Ancelma Quisbert Mayta  
**DIRECTORA TITULAR**  
Felipa Carolina Arismendi Cuentas  
**SECRETARIA DEL DIRECTORIO**  
José Luis Machaca Mamani  
**SÍNDICO TITULAR**

**PLANTA EJECUTIVA**

Marcelo Renzo Jiménez Córdova  
**GERENTE GENERAL**  
María Laura Ayala Peña  
**GERENTE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA**  
Miguel Angel Ramirez Rocha  
**SUBGERENTE NACIONAL DE CUMPLIMIENTO**  
Cristhian Antonio Eyzaguirre Aramayo  
**GERENTE NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**  
María Del Rosario Vilar Gonzáles  
**SUBGERENTE NACIONAL DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO a.i.**  
María Viviana Mendizábal Flores  
**SUBGERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN**  
Rui Fabricio Monroy Velásquez  
**SUBGERENTE NACIONAL DE MARKETING Y COMUNICACIÓN**  
Mario Roberto Viscarra Rodríguez  
**GERENTE NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, CONTROL DE GESTIÓN Y PROCESOS**  
Daniel Montaña Maldonado  
**GERENTE NACIONAL DE ASUNTOS LEGALES**  
Luis Fernando Escóbar Patiño  
**GERENTE NACIONAL DE FINANZAS, COMERCIO EXTERIOR Y FIDEICOMISOS**  
Ramiro Vladimir Mora Miranda  
**GERENTE NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**  
Elizabeth Jodie Berdeja Céspedes  
**GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES**  
Luis Abel Francisco Joffré Gutiérrez  
**GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS**  
Gustavo Boris López Guzmán  
**GERENTE NACIONAL DE ADMISIÓN CREDITICIA a.i.**  
Marioly Ottich Tarifa  
**GERENTE REGIONAL LA PAZ**  
Marco Antonio Camacho Villazón  
**GERENTE REGIONAL COCHABAMBA**  
Rafael Roca Jordán  
**GERENTE REGIONAL SANTA CRUZ**  
Fernando Gonzalo Solíz Flores  
**GERENTE REGIONAL BENI**  
Ricardo Cámara Balderrama  
**GERENTE REGIONAL ORURO**  
Monica Tania Mena Camargo  
**GERENTE REGIONAL POTOSI**  
Milton Adhemir Vargas Ríos  
**GERENTE REGIONAL TARIJA**  
Jaime Roberto Durán Flores  
**GERENTE REGIONAL CHUQUISACA**  
Beatriz Litzí Navia Miranda  
**GERENTE DE SUCURSAL PANDO**

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

Felipa Carolina Arismendi Cuentas  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIA**  
Fernando Roger Chuquimia Vargas  
**VICEPRESIDENTA DEL DIRECTORIO**  
Edwin Raúl Soto Crespo  
**DIRECTOR**  
Norma Ancelma Quisbert Mayta  
**DIRECTORA**  
José Luis Machaca Mamani  
**SINDICO TITULAR**

**PLANTA EJECUTIVA**

Luis Adolfo Palacios Yañez  
**GERENTE GENERAL**  
Erwin Orlando Moreno Pimentel  
**SUBGERENTE NACIONAL DE INVERSIONES Y OPERACIONES**  
Héctor Eloy Cevallos Pastor  
**SUBGERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a.i.**

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

Fernando Roger Chuquimia Vargas  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**  
Felipa Carolina Arismendi Cuentas  
**VICEPRESIDENTA DEL DIRECTORIO**  
Edwin Raúl Soto Crespo  
**DIRECTOR**  
Norma Ancelma Quisbert Mayta  
**DIRECTOR**  
José Luis Machaca Mamani  
**SINDICO TITULAR**

**PLANTA EJECUTIVA**

Iván Aleman Zapata  
**GERENTE GENERAL**  
Henry Silva Bernal  
**SUBGERENTE DE INVERSIONES**  
Luis Alejandro Otero Duran  
**SUBGERENTE DE OPERACIONES**  
Alexis Gómez Cañipa  
**SUBGERENTE DE ESTRUCTURACIÓN DE EMISIONES**  
Andrés Fernando Uría Palma  
**JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
Raul Huaylliri Colque  
**JEFE DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**  
María Andrea Larrea Contreras  
**JEFE LEGAL**  
Walter Daniel Venegas Lazo  
**JEFE DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**  
Magaly Sandy Cabrera Llanos  
**AUDITOR INTERNO**

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

Pablo Guillermo Rossell Arce  
**PRESIDENTE**  
Fernando Roger Chuquimia Vargas  
**PRIMER VICEPRESIDENTE**  
Edwin Raúl Soto Crespo  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE**  
Alejandro Marcelo Vega Arnez  
**DIRECTOR TITULAR**  
Martín Adolfo Iturri Peters  
**DIRECTOR TITULAR**  
José Luis Machaca Mamani  
**SÍNDICO**

**PLANTA EJECUTIVA**

Larry Omar Fernández Palma  
**GERENTE GENERAL**  
Neissa Roxana Frade Manzaneda  
**GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
Mael Luxem Burgoa Rosso  
**GERENTE NACIONAL DE SINIESTROS Y PREVENCIÓN**  
Roy Alejandro Sillerico Segurondo  
**GERENTE NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**  
Junior Israel Ramirez Alcon  
**GERENTE NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA**  
Gabriela Rodríguez Daza  
**GERENTE NACIONAL COMERCIAL a.i.**  
Mael Luxem Burgoa Rosso  
**GERENTE NACIONAL DE TÉCNICA Y ANÁLISIS a.i.**  
Mauricio Omar Salazar Gutierrez  
**GERENTE REGIONAL OCCIDENTE**  
Julio Agustin Alvarez Chauque  
**GERENTE REGIONAL ORIENTE**  
Carlos José Herbas Mariscal  
**GERENTE REGIONAL VALLE**

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

Martín Adolfo Iturri Peters  
**PRESIDENTE**  
Alejandro Marcelo Vega Arnez  
**PRIMER VICEPRESIDENTE**  
Fernando Roger Chuquimia Vargas  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE**  
Pablo Guillermo Rossell Arce  
**SECRETARIO**  
Edwin Raúl Soto Crespo  
**DIRECTOR**  
José Luis Machaca Mamani  
**SÍNDICO**

**PLANTA EJECUTIVA**

Darwin Ugarte Ontiveros  
**GERENTE GENERAL**  
Luis Eduardo Terán Mita  
**GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
Carlos Fernando Camargo Ticona  
**GERENTE NACIONAL DE RECLAMOS**

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA  
BALANCE GENERAL  
Al 30 de JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(Expresado en bolivianos)

	Nota	30/06/2023 Bs	31/12/2022 Bs
<b>ACTIVO CORRIENTE DISPONIBLE</b>			
Bancos	4	21.943.626	25.314.136
<b>INV. BURS. EN VAL. E INST. REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>	5		
Val. emitidos por Ent. del Estado ó Instit. Púb. Nac.		1.000.830	-
Valores emitidos por entidades financieras Nacionales		39.297.453	36.899.525
Val. emitidos por empresas no financieras Nac.		27.472.370	29.886.298
<b>INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTE</b>	6	100.641.338	136.576.883
Derechos sobre valores cedidos en reporto			
<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO</b>	7		
Cta.s por cobrar a clientes y participantes		487.796	478.686
Cta.s pend. de cobro a personas vinculadas		584.354	608.680
Otros deudores		2.818.158	87.335
Prev. incobrabilidad de docs. y ctas. Pend. cobro		15.523	11.809
<b>IMPUESTOS POR RECUPERAR</b>	8		
Credito fiscal		17.232	-
Pago a cta. de impuestos		86.708	286.694
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	9		
Seguros contratados		62.126	32.916
Arriendos anticipados		45.276	-
Otros pagos anticipados		51.200	41.486
<b>ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO</b>	10	500.025	500.025
Disponible de uso restringido		194.992.969	230.700.855
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	11		
Inversiones permanentes sin oferta pública		132.212	132.212
Prev. menor valor en inv. permanentes		14.406	14.406
<b>DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO</b>	12	981.565	962.970
Documentos por cobrar LP			
<b>ACTIVO FIJO</b>	13		
Terrenos y edificios		379.324	386.836
Mobiliario y enseres		39.195	36.177
Equipos e instal.		57.030	62.138
Equipos de computación		59.399	50.167
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	14	277.459	291.013
Activos intangibles			
<b>OTROS ACTIVOS</b>	15	22.027	20.212
Bienes diversos		1.933.805	1.927.319
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>196.926.774</b>	<b>232.628.174</b>
<b>200 - PASIVO NOTAS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO</b>	16	100.641.338	136.576.883
Obligaciones por oper. de reporto		200.757	202.212
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a CP			
<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	17		
Remuneraciones y honorarios por pagar		3.334	-
Comisiones por pagar		18.241	-
Prestaciones sociales por pagar		67.972	68.841
Otras ctas. por pagar		166.331	301.365
<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>	18		
Retenciones de impuestos por pagar		9.659	13.044
Impuestos por pagar con cargo a la entidad		215.688	353.951
<b>PROVISIONES</b>	19	950.348	572.009
Provisión de obligaciones laborales		30.634	26.827
Otras provisiones			
<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>	20	43.793	51.845
Documentos por pagar		102.348.095	138.166.977
<b>300 - PATRIMONIO</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	21	53.747.000	53.747.000
Capital pagado			
<b>RESERVAS</b>	22		
Reserva legal		5.066.194	4.992.976
Reservas voluntarias		44.559	44.559
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>			
Utilidades acum.s		35.603.445	34.212.296
Utilidades del periodo o gestión		117.481	1.464.366
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>196.926.774</b>	<b>232.628.174</b>
<b>600 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
<b>CUENTAS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN</b>	27		
Disponibilidad de terceros		1.434.882.145	13.346.987
Operaciones por Liquidar		210.717.103	-
<b>INVERSIONES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN</b>			
Inversión en val. e inst. representativos de deuda		6.630.242.594	5.403.000.362
Inversión en operación de reporto		1.119.897.002	3.348.076.437
Inversión val. representativos de derecho patrimonial		799.339	398.774
Valores restringidos de terceros		24.494.239	7.825.697
<b>VALORES DE TERCEROS EN CUSTODIA O REGISTRO</b>			
Custodia ó reg. de valores		70.340.000	70.340.000
		<b>9.491.372.422</b>	<b>8.842.988.257</b>
<b>700 - CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
<b>ACREEDORES POR CUENTAS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN</b>	27		
Acreeedores por disponibilidad de terceros		1.434.882.145	13.346.987
Retenciones de impuestos por pagar		210.717.103	-
<b>ACREEDORES POR INV. DE TERCEROS EN ADMIN.</b>			
Acreeed. por inv en val e inst. rep. de deuda		6.630.242.594	5.403.000.362
Acreeedores por inv en operación de reporto		1.119.897.002	3.348.076.437
Acreeed. por inv en val. Rep. de der. patrimonial		799.339	398.774
Acreeedores por valores restringidos de terceros		24.494.239	7.825.697
<b>ACREEDORES POR VALORES DE TERCEROS EN CUSTODIA</b>			
Acreeed. por custodia de valores físicos		70.340.000	70.340.000
		<b>9.491.372.422</b>	<b>8.842.988.257</b>
<b>800 - CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS</b>			
<b>CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS</b>			
<b>REGISTRO Y CUSTODIA DE LA ENTIDAD</b>	28		
Custodia val. e inst. burs. de la entidad		43.393.600	58.461.800
		<b>43.393.600</b>	<b>58.461.800</b>
<b>900 - CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS</b>			
<b>CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS</b>			
<b>ACREEDORES POR REGISTRO Y CUSTODIA DE LA ENTIDAD</b>	28		
Acreeed. custodia de val. e inst. burs. entidad		43.393.600	58.461.800
		<b>43.393.600</b>	<b>58.461.800</b>

Las notas 1 al 33 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
Al 30 de JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(Expresado en bolivianos)

	Nota	30/06/2023 Bs	31/12/2022 Bs
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>			
Utilidad y/o Pérdida neta del ejercicio		117.481	1.464.366
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>			
Previsiones para incobrables		5.559	11.113
Previsión para beneficios sociales		50.017	205.614
Depreciaciones y amortizaciones		9.351	138.741
<b>Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio</b>		<b>182.408</b>	<b>1.819.834</b>
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		-2.711.893	-806.580
Documentos por cobrar a largo plazo		-18.595	-5.421
Impuestos por recuperar		182.754	14.358
Gastos pagados por anticipado		84.200	22.062
Incremento (disminución) en pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		114.328	180.975
Impuestos por pagar		141.648	546.712
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo		8.052	11.986
Pago de finiquitos y quinquenios		-	151.518
Provisiones		-382.146	-248.718
<b>Flujo neto originado en actividades de operación</b>		<b>2.399.244</b>	<b>593.302</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación</b>			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operadores bursátiles		35.937.000	41.101.598
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		-984.830	-153.505
Inversiones en operaciones de reporto		-35.935.545	-41.075.584
Total flujos de fondos originados (aplicados) en actividades de intermediación		<b>-983.375</b>	<b>-127.491</b>
<b>Flujo de fondos originado en actividades de financiamiento</b>			
<b>Cuenta de accionistas - aportantes:</b>			
Aporte accionistas		-	-
Resultados acumulados		-	-
Flujo neto originado en actividades de financiamiento		-	-
<b>Flujo de fondos originado en actividades de inversión</b>			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones permanentes			
Activo fijo		-1.445	-30.288
Activo intangible		13.554	-34.963
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		<b>12.109</b>	<b>-65.251</b>
Aumento de fondos durante el ejercicio		-3.370.510	400.560
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>		<b>25.314.136</b>	<b>24.913.576</b>
<b>Disponibilidades al final del ejercicio</b>		<b>21.943.626</b>	<b>25.314.137</b>
Las notas 1 al 33 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.			
<b>VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
<b>Al 30 de JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>			
<b>(Expresado en bolivianos)</b>			
	Nota	30/06/2023 Bs	31/12/2022 Bs
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	23		
Ingresos por servicios de intermediación		2.418.435	5.522.473
Ingresos por administración y custodia de cartera		2.140.358	3.894.130
Ingresos operacionales diversos		549.227	1.758.822
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	23		
Gastos por servicios de Intermediación		-408.595	-1.468.483
Gastos por administración y custodia		-875.721	-1.704.703
Gastos operacionales diversos		-302.648	-735.600
Gastos actividades como EDV		-12.140	-51.480
<b>MARGEN OPERATIVO</b>		<b>3.508.916</b>	<b>7.215.159</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	24		
Ganancia por ventas de valores bursátiles		578.540	15.897.596
Rend. por inv. bursátiles en val. de deuda		3.243.160	6.828.088
Ganancia valoración de cartera de inv. Burs.		589.485	1.956.271
Otros ingresos financieros		306.272	684.061
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	24		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles		-24.756	-126.413
Pérdidas por valoración de cartera de inv.		-871.838	-18.429.682
Otros cargos financieros		-2.846.125	-4.447.319
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		<b>974.738</b>	<b>2.362.602</b>
<b>MARGEN OPERATIVO FINANCIERO</b>		<b>4.483.654</b>	<b>9.577.761</b>
<b>CARGOS POR INCOBRABILIDAD</b>			
Cargos por incobrabilidad		-5.299	-14.210
<b>MARGEN DE INCOBRABILIDAD</b>		<b>-5.299</b>	<b>-14.210</b>
<b>RESULTADO DESPUÉS DE INCOBRABLES</b>		<b>4.478.355</b>	<b>9.563.551</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	25		
Gastos de personal		-2.727.097	-4.987.948
Gastos de comercialización		-12.394	-50.546
Depreciación y desvalorización de activo		-42.969	-172.668
Servicios Contratados		-301.278	-510.845
Seguros		-33.873	-53.416
Comunicaciones y Traslados		-82.855	-110.134
Mantenimiento y Reparaciones		-11.597	-51.319
Impuestos		-191.438	-606.193
Otros gastos de admin.		-837.414	-1.220.931
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>237.440</b>	<b>1.799.551</b>
Ingresos extraordinarios		2.676	12
Ingresos de gestiones anteriores		5.593	2.373
Diferencia de cambio de Activos		334	-
Diferencia de cambio valor de pasivos		-	9
Gastos de gestiones anteriores		-3.377	-337.579
Diferencia de Cambio de Activos		-4	-
Diferencia de cambio valor de pasivos		-6	-
<b>MARGEN NO OPERACIONAL</b>		<b>5.216</b>	<b>-335.185</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>242.656</b>	<b>1.464.366</b>
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		-125.175	-
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>117.481</b>	<b>1.464.366</b>

Las notas 1 al 33 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Expresado en bolivianos)

	RESERVAS				AJUSTE POR INFLACIÓN		Resultados Acumulados	Total	
	Capital social	Reserva legal	Reserva voluntaria	Por Ajuste Global del Patrimonio no Distribuible	TOTAL RESERVAS	Ajuste por Inflación al Capital			Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales
Saldos al 01 de enero de 2023	53.747.000	4.992.976	44.559	-	5.037.535	-	-	34.212.296	92.996.831
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.464.366	1.464.366
Saldos al 31 de diciembre de 2022 (V. Histórico)	53.747.000	4.992.976	44.559	-	5.037.535	-	-	35.676.662	94.461.197
Constitución de la Reserva Legal según Junta general de accionistas, Marzo 2023		73.218						-73.218	-
Utilidad neta del ejercicio								117.481	117.481
<b>Saldos al 30 de junio de 2023</b>	<b>53.747.000</b>	<b>5.066.194</b>	<b>44.559</b>	<b>-</b>	<b>5.037.535</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>35.720.925</b>	<b>94.578.678</b>

Las notas 1 al 33 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**VALORES UNION S.A. AGENCIA DE BOLSA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETO**

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, fue constituida como Sociedad Anónima mediante escritura pública N° 293/94 del 28 de abril de 1994, con domicilio legal y principal en la ciudad de La Paz, pudiendo constituir y/o establecer sucursales, agencias, representaciones y oficinas en el interior o en el exterior del país. Está autorizada para realizar operaciones dentro de la Rueda de la Bolsa mediante Resolución No 21/94 del 26 de julio de 1994, emitida por la Bolsa Boliviana de Valores y obtuvo su autorización de funcionamiento como Agente de Bolsa a través de Resolución de Directorio No 25/94 de la Ex Comisión Nacional de Valores, actual Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El objeto de la Sociedad es actuar como Agente de Bolsa en la actividad bursátil y en otras actividades relacionadas en las Bolsas de Valores existentes en el país y en el extranjero, pudiendo operar por cuenta y riesgo propio, o por cuenta y órdenes de terceras personas todas las operaciones, actos, contratos, servicios bursátiles y prestar servicios de asesoramiento y/o consultoría financiera, pudiendo además asociarse con otras Sociedades nacionales o extranjeras, dentro de las normas legales pertinentes.

El plazo de duración de la Agencia de Bolsa es de 100 años y se encuentra inscrita en la Fundación para el desarrollo empresarial (FUNDEMPRESA) bajo el número de matrícula de comercio N° 00013190.

**NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación**

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como indicador de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

**2.2 Presentación**

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**2.3 Criterios de valuación**

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

**a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor**

La contabilidad de la sociedad, es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de contabilización.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de Bs6,86 por USD 1, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente a la fecha de cierre. La cotización al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fue de Bs2,44278 y Bs2,40898 por UFV 1, respectivamente.

**b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda**

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 "Metodología de Valuación" para las Entidades Supervisadas del Sistema Financiero - ASFI, según:

- Si uno o más títulos valores de un mismo código de valoración se transan en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada código de valoración; todos los títulos valores de dicho código de valoración deberán ser valorados usando la tasa promedio ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.
- A la adquisición de cualquier título valor de renta fija en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con títulos valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "histórico de hechos de mercado (HHM)", la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho título valor.
- La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día.
- En el evento de que en un día determinado no se transen ningún título valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determinará usando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "histórico de hechos de mercado".
- Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "histórico de hechos de mercado" para un determinado código de valoración, el precio de los títulos valores se determina usando la última tasa de rendimiento vigente para el título valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.
- En el caso de valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación (CD's LT's y BT's), para la generación de los hechos de mercado relevantes se utilizarán las tasas

de rendimiento relevante de la Bolsa de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, con excepción de las fechas de subasta, en donde se utilizará el promedio ponderado por código de valoración entre las tasas de rendimiento relevantes de subasta del Banco Central de Bolivia.

La diferencia entre el precio de mercado y el precio de adquisición se registra en los resultados de cada ejercicio.

La previsión por menor valor se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor".
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, todas estas inversiones se valúan a su valor de mercado, el cual, no difiere en forma significativa de su valor neto de realización.

**c) Inversiones y obligaciones por operaciones de reporte**

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporte cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporte en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de compra en reporte se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporte) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporte, los títulos valores adquiridos en reporte se registran al mismo valor del contrato.

La previsión por menor valor en títulos reportados se constituye de igual manera que las "inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda".

**d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial**

Corresponde a inversiones en instrumentos bursátiles de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. más sus rendimientos, estos últimos pueden ser dividendos u otro tipo de rendimientos.

Si el sistema de valoración aplicado es el de "Precio de Mercado", y la valoración resulta superior a su valor en libros, registrado a tasa de compra, se reconoce una utilidad por ajuste por valoración a precios de mercado, caso contrario, se reconoce una pérdida bajo el mismo concepto.

La previsión por menor valor en títulos representativos de derecho patrimonial se constituye cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor" o cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, se opte por una previsión por pérdida del valor voluntaria o en base a normas establecidas por el organismo regulador.

**e) Documentos y cuentas pendientes de cobro**

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro debe efectuarse una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia, excepto las cuentas de documentos descontados, préstamos otorgados y ventas de bienes a crédito que se encuentran bajo contrato vigente, los cuales son provisionados a partir del primer día de mora de una cuota o el total de la obligación, lo que ocurra primero.

La previsión por incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo a lo siguiente:

Tiempo Transcurrido	Previsión Requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Las partidas que se registran en este rubro no pueden permanecer más de 330 días, si transcurrido ese lapso no han sido recuperadas, deben ser totalmente castigadas, excepto las partidas vinculadas sobre las cuales el Directorio debe, determinar la inmediata suspensión temporal en sus funciones de los directores, síndicos, asesores, gerentes y empleados vinculados, y no se pueden efectuar nuevas operaciones con esas personas, empresas o grupos económicos, hasta que no se regularice el pago de la obligación.

**f) Inversiones permanentes**

La acción de SAFI Unión S.A. al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

La acción de Seguros y Reaseguros Personales Unificada S.A. al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2023 se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se valúan a Valor Histórico de Adquisición, sin embargo, de acuerdo a la Junta de Accionistas realizada en fecha 16 de diciembre de 2020 se determinó incrementar el capital suscrito y pagado a la suma de Bs48.995.200 en 488 acciones misma que fue autorizada por ASFI en la gestión 2021.

Las líneas telefónicas se valúan a su valor neto de realización estimado (neto de previsión).

**g) Activo fijo**

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición reexpresado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

La vida útil estimada de las principales categorías de bienes de uso, se detalla a continuación:

Descripción	Vida útil estimada
Edificios	40 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos e instalaciones	8 años
Equipos de computación	4 años

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

La depreciación de estos bienes comienza a calcularse a partir del mes de su incorporación.

**h) Activo intangible**

El activo intangible está compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa y el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores se encuentran valuados a su costo de adquisición, los programas y licencias de computación están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada en 4 años.

**i) Otros activos**

En esta cuenta se registran los bienes diversos por compra de papelería y material de escritorio, valuados a su costo de adquisición y son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo de estos bienes.

**j) Provisión para indemnizaciones**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio. En los casos de Anticipo de beneficios sociales, el personal es acreedor a este beneficio a partir del 1º año de servicio cumplido en la Sociedad. En los casos de cobro de quinquenio, el personal es acreedor a este beneficio cumplidos los 5 años de servicio en la Sociedad.

**k) Patrimonio neto**

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a la Resolución Administrativa SPVS-IS No. 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1º de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresados por inflación.

**l) Resultados del ejercicio**

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1º de enero de 2009.

**m) Cuentas de orden**

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se registran las inversiones, valores y otros documentos recibidos de terceros para su administración más títulos valores en custodia.

**n) Cuentas de orden**

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, registra las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad, así como inversiones bursátiles, cuentas y documentos castigados.

**o) Ingresos operacionales**

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero y se reconocen por la base contable de devengado.

**p) Gastos operacionales**

Los gastos operacionales corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., las mismas que son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurrir y se reconocen por la base contable de devengado.

**q) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporte, así como los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

**r) Ingresos y gastos no operacionales**

Los ingresos no operacionales principalmente corresponden a los ingresos extraordinarios obtenidos por la venta de activos fijos y otros. Los gastos no operacionales corresponden a gastos por la venta de activos fijos y otros.

**s) Gastos financieros**

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporte. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

**t) Impuesto sobre las utilidades de las empresas**

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley Nº 843 y el Decreto Supremo Nº 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la utilidad neta imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo Nº 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio Nº 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio Nº 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFVs).

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley Nº 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Adicionalmente, para la determinación del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas se considera la aplicación de la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021 del 28 de diciembre de 2020 en sus Disposiciones Adicionales referentes a la Alícuota Adicional.

**NOTA 3 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Durante la gestión 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022.

**NOTA 4 DISPONIBLE**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Cuentas corrientes en bancos del país	21,943,626	25,314,136
	<b>21,943,626</b>	<b>25,314,136</b>

**NOTA 5 INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
<b>Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales</b>		
Letras	1,000,830	
<b>Valores emitidos por entidades financieras nacionales</b>		
Certificados de depósitos a plazo fijo	39,140,591	36,865,161
Bonos	156,862	34,364
<b>Valores emitidos por empresas no financieras nacionales</b>		
Bonos	27,107,901	29,269,412
Valores de Titularización	364,469	616,886
	<b>67,770,653</b>	<b>66,785,823</b>

**NOTA 6 INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTE**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
<b>Derechos sobre valores cedidos en reporte</b>		
Certificados de depósito a plazo fijo	74,481,882	107,032,118
Letras	4,750,000	-
Bonos	4,001,056	4,127,275,48
Valores de titularización	17,408,400	25,417,490
	<b>100,641,338</b>	<b>136,576,883</b>

Durante las gestiones 2023 y 2022 se realizaron operaciones de venta en reporte, la nueva normativa para agencias de bolsa indica que se tiene que mostrar un índice de solvencia y liquidez del 20% de la cartera en reporte.

**NOTA 7 DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Comisiones y servicios por cobrar	487,796	478,686
Cuentas pendientes de cobro a sociedades relacionadas	584,354	608,680
Otras cuentas pendientes de cobro	2,818,158	87,335
Provisión por incobrabilidad	- 15,523	- 11,809
	<b>3,874,785</b>	<b>1,162,892</b>

**NOTA 8 IMPUESTOS POR RECUPERAR**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Crédito Fiscal	17,232	-
Pago del IUE a cuenta de IT	86,708	286,694
	<b>103,940</b>	<b>286,69</b>

**NOTA 9 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Seguros contratados	62,126.00	32,916.00
Ariendos anticipados	45,276.00	-
Otros pagos anticipados	51,200.00	41,486.00
	<b>158,602.00</b>	<b>74,402.00</b>

**NOTA 10 ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Disponible Restringido	500.025	500.025
	<b>500.025</b>	<b>500.025</b>

**NOTA 11 INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
<b>Inversiones permanentes sin oferta pública</b>		
Acciones sin oferta pública	129,212	129,212
Inversiones permanentes sin oferta pública de empresas vinculadas (1) (2) (3)	3,000	3,000
	<b>132,212</b>	<b>132,212</b>
Provisión por menor valor en inversiones permanentes - Acciones telefónicas	(14,406)	(14,406)
	<b>117,806</b>	<b>117,806</b>

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se valúa a su Valor Histórico de Adquisición con el registro del incremento de capital pagado y suscrito autorizado por la Junta General de Accionistas.

(1) La acción de SAFIUnión S.A. al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

(2) La acción de Seguros y Reaseguros Personales Unívda S.A. al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

(3) La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

Las líneas telefónicas se valúan a su Valor Neto de realización estimado (neto de previsión).

**NOTA 12 DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Otros documentos por cobrar	981,565	962,970
	<b>981,565</b>	<b>962,970</b>

**NOTA 13 ACTIVO FIJO**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023		2022	
	Valores Originales	Depreciación Acumulada	Valores Netos	Valores Netos
Terrenos y edificios	599,627	(220,303)	379,324	386,836
Mobiliario y enseres	291,177	(251,981)	39,195	36,177
Equipo e instalaciones	181,554	(124,525)	57,029	62,138
Equipos de computación	886,948	(827,548)	59,399	50,167
	<b>1,959,305</b>	<b>(1,424,357)</b>	<b>534,948</b>	<b>535,318</b>

**NOTA 14 ACTIVO INTANGIBLE**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Programas y licencias de computación	399,804	399,804
Depreciación acumulada de programas y licencias de computación	(348,416)	(334,862)
Derechos de Puesto de Bolsa	207,244	207,244
Aportes y afiliaciones	18,827	18,827
	<b>277,459</b>	<b>291,013</b>

**NOTA 15 OTROS ACTIVOS**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Papelería, útiles y materiales de servicio	22,027	20,212
	<b>22,027</b>	<b>20,212</b>

**NOTA 16 OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Obligaciones por operaciones de reporte	100,641,338	136,576,883
Cargos por pagar sobre obligaciones por operaciones de reporte	200,757	202,212
	<b>100,842,095</b>	<b>136,779,095</b>

**NOTA 17 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Remuneraciones y honorarios por pagar	3,334	
Comisiones por pagar	18,241	
Prestaciones sociales por pagar	67,972	68,841
Otras Ctas. por pagar	166,331	301,365
<b>255,878</b>	<b>370,206</b>	

**NOTA 18 IMPUESTOS POR PAGAR**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Retenciones de impuestos por pagar	9,659	13,044
Impuestos por pagar con cargo a la entidad	215,688	353,951
<b>225,347</b>	<b>366,995</b>	

**NOTA 19 PROVISIONES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Provisión de obligaciones laborales	950,348	572,009
Otras provisiones	30,634	26,827
<b>980,982</b>	<b>598,836</b>	

**NOTA 20 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Otros documentos pendientes de pago	43,793	51,845
<b>43,793</b>	<b>51,845</b>	

**NOTA 21 CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad al 30 de junio de 2023 asciende a Bs80.000.000, y el capital pagado a Bs53.747.000, dividido en 53.747 acciones, con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de acuerdo a la siguiente composición:

	Acciones	Valor Nominal	Total
Banco Unión S.A.	52.667	1.000	52.667.000
Peña de Valdez Beatriz	1.053	1.000	1.053.000
Petricovic Raznatovic Andres	27	1.000	27.000
<b>53.747</b>			<b>53.747.000</b>

Mediante Escritura Pública N° 494/2016 del 20 de junio de 2016 según lo determinado por la Junta General de accionistas del 23 de febrero de 2016, se procedió al aumento de capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs 53.747.000 dividido en 53.747 acciones.

**NOTA 22 RESERVAS**

En este rubro se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas.

**Reserva legal y voluntaria**

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio de Bolivia y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio a la reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

**NOTA 23 INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
<b>Ingresos operacionales</b>		
Ingresos por servicios de intermediación	2,418,435	5,522,473
Ingresos por administración y custodia de cartera	2,140,358	3,894,130
Ingresos operacionales diversos	549,227	1,758,822
<b>5,108,020</b>	<b>11,175,425</b>	
<b>Gastos operacionales</b>		
Gastos por servicios de intermediación	-408,595	-1,468,483
Gastos por administración y custodia	-875,721	-1,704,703
Gastos operacionales diversos	-302,648	-735,600
Gastos por actividades como EDV	-12,140	-51,480
<b>-1,599,104</b>	<b>-3,960,266</b>	

**NOTA 24 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
<b>Ingresos financieros</b>		
Ganancia por venta de valores bursátiles	578,540	15,897,596
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	3,243,160	6,828,088
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	589,485	1,956,271
Otros ingresos financieros	306,272	684,062
<b>4,717,458</b>	<b>25,366,016</b>	
<b>Gastos financieros</b>		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	-24,756	-126,413
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	-871,838	-18,429,682
Otros cargos financieros	-2,846,125	-4,447,319
<b>-3,742,718</b>	<b>-23,003,414</b>	

**NOTA 25 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Gastos de personal	-2,727,097	-4,987,948
Gastos de comercialización	-12,394	-50,546
Depreciación y desvalorización de activo	-42,969	-172,668
Servicios contratados	-301,278	-510,845
Seguros	-33,873	-53,416
Comunicaciones y traslados	-82,855	-110,134
Mantenimiento y reparaciones	-11,597	-51,319
Impuestos	-191,438	-606,193
Otros gastos de administración	-837,414	-1,220,931
<b>-4,240,915</b>	<b>-7,764,000</b>	

**NOTA 26 INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

**Ingresos no operacionales**

	2023	2022
Ingresos extraordinarios	2,675	12
Ingresos de gestiones anteriores	5,593	2,373
<b>8.267</b>	<b>2,385</b>	

**Gastos no operacionales**

	2023	2022
Gastos extraordinarios	-	-
Gastos de gestiones anteriores	-3,377	-337,579
<b>-3.377</b>	<b>-337,579</b>	

**Margen no operacional**

	2023	2022
	<b>-4.890</b>	<b>-335,194</b>

**NOTA 27 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
<b>Cuentas de terceros en administración</b>		
Disponibilidades de terceros	1,434,882,145	13,346,987
Operaciones por Liquidar	210,717,103	-
<b>Inversiones de terceros en administración</b>		
Inversiones en valores e instrumentos representativos de deuda	6,630,242,594	5,403,000,362
Inversiones en operaciones de reporte	1,119,897,002	3,348,076,437
Inversiones valores representativos de derecho patrimonial	799,339	398,774
Valores restringidos de terceros	24,494,239	7,825,697
<b>Valores de terceros en custodia o registro</b>		
Custodia o registro de valores	70,340,000	70,340,000
<b>9,491,372,422</b>	<b>8,842,988,257</b>	

**NOTA 28 CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS Y ACREEDORAS**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
<b>Custodia valores e instrumentos bursátiles de la entidad</b>		
Valores e instrumentos representativos de deuda	43,393,600	58,461,800
<b>43,393,600</b>	<b>58,461,800</b>	

**NOTA 29 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS**

Durante la gestión 2023 y 2022, no se han presentado resultados extraordinarios significativos.

**NOTA 30 INGRESOS Y/O GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

Durante la gestión 2023 y 2022, no se registraron ingresos y gastos de gestiones anteriores significativos.

**NOTA 31 CONTINGENCIAS**

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 32 HECHOS RELEVANTES**

La Junta General Ordinaria de Accionistas realizada en marzo de 2023 llevada a cabo por el Directorio Titular:

Fernando Roger Chuquimia Vargas  
Edwin Raúl Soto Crespo  
Felipa Carolina Arismendi Cuentas  
Norma Anceima Quisbert Mayta

La Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió aprobar con la propuesta del Sr. Jose Luis Machaca Mamani como Sindico Titular de la Sociedad, establecimiento de dietas, para los pagos mensuales, fijación de remuneración y fianzas para los Directores y Síndicos.

El presidente del Directorio, en cumplimiento a los artículos 41 y 56 del Estatuto Social, indicó que se debía establecer las dietas como remuneración de cada Director y Síndico y presten la Fianza establecida, asimismo la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió por unanimidad que la remuneración para Directores Titulares y en ausencia de estos para los suplentes, sea de Bs2.500,00 (Dos mil quinientos 00/100 Bolivianos) líquidos por cada asistencia a reunión de Directorio, remunerándose hasta un máximo de dos reuniones mensuales independientemente de que se celebren más reuniones, las cuales ya no serán remuneradas; de igual forma, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió fijar la remuneración de Bs2.500,00 (Dos mil quinientos 00/100 Bolivianos) líquidos mensuales, para los Directores que sean designados miembros de Comités y demás miembros que no sean funcionarios de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa independientemente al número de Comités y reuniones en los que participen.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió que la remuneración del Sindico sea de Bs.5.000,00 (Cinco mil 00/100 bolivianos) líquidos mensuales, decisión respecto de los auditores externos, para iniciar los procedimientos según normativa interna, también se debe mandar el nombre de la firma contratada como hecho relevante, hasta antes de junio de este año.

Tratamiento de resultados de la gestión 2022, para registrar la reserva anual.

**Tratamiento de Resultados de la gestion 2022**

Utilidad de la Gestión	1,464,366
Reserva Legal 5%	73,218

**NOTA 33 HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2023, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
Andrés Ferrnaco Uria Palma  
Jefe de Administración y Finanzas  
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

  
Héctor Iván Aleman Zapata  
Gerente General  
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA



**ESTADOS  
FINANCIEROS**  
Al 30 de junio  
**2023**